

8 de marzo 2022

CONMEMORAR
CELEBRAR Y
DENUNCIAR



LA JUSTICIA DE CRISTO
PAZ PARA ELLAS
PARA EL MUNDO

En esta fecha es preciso recordar que en 1945 la Carta de las Naciones Unidas se instaló como el primer acuerdo internacional para consolidar el principio de igualdad entre mujeres y hombres. Y después de 30 años de este suceso, en el 1975 la ONU celebró de manera oficial el primer **Día Internacional de la Mujer**.

Necesario es recordar que el 8 de marzo surge en **conmemoración** de la lucha de un movimiento de mujeres por sus derechos laborales y la disminución de las horas de trabajo: 146 trabajadoras que fueron calcinadas por los dueños de la fábrica textil Cotton de Nueva York.

Sin embargo, con el transcurrir de los años observamos que la lucha que dio origen a esta conmemoración ha adquirido un mayor grado de complejidad y ha trascendido para ser la conmemoración de las luchas de las mujeres por la igualdad social, buscando la consolidación de una sociedad plural y justa que permita una convivencia en paz.

Esta **conmemoración** es momento propicio para ratificar la necesidad y el compromiso de continuar promoviendo y defendiendo los derechos de la mujer a una vida libre de violencias y de desigualdades, así como también su empoderamiento y protagonismo en todas las áreas en las que participe.

Este 8 de marzo nos permite **celebrar** que en muchos países del mundo se llevan a cabo luchas y acciones para avanzar hacia la justicia de género, lo cual implica inclusión, paz y desarrollo en igualdad de oportunidades y condiciones.

Celebramos que en este tiempo de pandemia y de distanciamiento social, las mujeres nos hemos reinventado para expresar de diferentes formas acciones de sororidad en las nuevas realidades que nos ha tocado vivir; para aprender y desarrollar capacidades tecnológicas para mantenernos intercomunicadas en todo el mundo, crear redes

nutritivas de mujeres, formarnos y crecer juntas. **Celebramos** que en medio de la incertidumbre hemos fortalecido la fe y la esperanza.

Denunciamos que a pesar que del reconocimiento internacional de esta fecha, la desigualdad y la inequidad cada día son más evidentes, independientemente de la existencia o no de respuestas por parte de los Estados. Aunque de igual manera, es propicio asumirla como un llamado a la unidad en la implementación y profundización de estas luchas.

Así mismo **denunciamos** el impacto cada vez mayor del cambio climático y sus consecuencias que agobian a mujeres, niñas y al resto de la población más vulnerable, frente a la imposibilidad de un futuro sostenible para toda la creación, generando entre otras cosas y causas, un momento histórico de enormes desplazamientos humanos y migraciones, con las mujeres como víctimas de redes de trata o de la violencia de fuerzas de seguridad.

Denunciamos que las condiciones en las cuales las mujeres vivimos nuestras diferentes realidades, contradicen el mensaje del Evangelio cuando Jesús como revelación de Dios y promotor de su reinado dice: **“Yo he venido para que tengan vida y para que la tengan en abundancia”**. **Juan 10:10**

Por lo tanto, desde el Departamento de Mujeres de la *Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina*, asumiendo los fundamentos de nuestra Fe Cristiana y Tradición Reformada, seguiremos luchando y pronunciándonos contra todo aquello que impida que la Justicia de Género, la Vida abundante y la Paz de Cristo, sean evidencias del Reino de Dios en nuestro mundo.

Rev. María Jiménez de Ramírez
Directora del Departamento de Mujeres